



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0002217

Quintero 03 JUL. 2017

VISTOS:

Solicitud de Caducidad de fecha 21 de Junio de 2017 de la Patente Comercial Rol N° 202473 y Patente Alcohol Rol 400267, perteneciente a **KAREN MAC-KAY TELLO**.

El Informe N° 228/17 de fecha 23 de Junio de 2017 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Sesión de Concejo N° 019 del 28 de Junio de 2017, aprobación de caducidad patente de alcohol.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial Rol N° 202473 y Patente Alcohol Rol 400267, con giro de Restaurant, local ubicado en calle Piloto Alcayaga N° 2026 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **KAREN MAC-KAY TELLO**, RUT [REDACTED] por cierre de local.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese


MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
SECRETARIO MUNICIPAL
YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
ALCALDE
MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MVP/MBVP/kse